

COMPANÍA DE TRANSPORTE CONTAMACHALLENITA S.A

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(CUMPLENDO INCLUYENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016)

(En dólares Americanos)

1 INFORMACIÓN GENERAL

COMPANÍA CONTAMACHALLENITA S.A. Es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador, según escritura del 14 de Mayo del 1998

OBJETOS SOCIALES: Servicio de Taxis

PLAZO DE DURACION: No tiene contados a partir de la fecha de inscripción del estatuto constitutivo en el Registro Mercantil

DIRECCIÓN PRINCIPAL DE LA EMPRESA: Cda. Lujan María calle cuarta norte Machala - Ecuador

DIRECCIÓN FISCAL: En la ciudad de Machala con ECU: 078040190001

CAPITAL: su capital suscrito es de \$ 800.00 el valor de cada acción es de \$ 0.04 dólar

2 BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros PYMES

2.1 Base de Presentación

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades- **NIIF para las PYMES** adoptadas por la Superintendencia de Compañías.

La preparación de estos Estados Financieros comienza con las NIIF, seguido el uso de ciertos ajustes contables. También sigue a la Gerencia que ejerce su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados:

- Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los estados financieros en Junta General
- Teniendo en consideración la totalidad de las principales y normas contables de clasificación de los activos de aplicación obligatoria
- En la Nota N° 4 Principales políticas contables y criterios de valoración, se exponen principios contables y criterios de valoración de los activos más significativos aplicados en la preparación de los Estados Financieros del ejercicio 2016

3.3. Propiedad, Planta y Equipo

La cuenta de Construcciones en Curso, refleja un valor mayor al del año pasado debido a que se han hecho mejoras al edificio y se ha sido trasladado a edificio por motivo que no se encuentra con finalizada la entrega de obra.

3.4. Otras Cuentas y Documentos por pagar Relacionados

Registro de la mortuaria que se entrega al familiar del socio como beneficio al fallecimiento del mismo, por un valor \$ 2200.00.

3.5. Otras Cuentas y Documentos por pagar No Relacionados

Valores que quedaron pendientes de pago al cierre del ejercicio al SRI y IESS.

3.6. Aporte de Socio ingresó un monto de 50,000.00 debido a que ingresaron nuevos socios para Socus.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un anticipo mínimo de impuesto a la renta¹, cuyo valor es calculado en función de los cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma establece que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitiva, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

En adicional, es importante señalar que de acuerdo con el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, la tasa del impuesto a la renta se reduce progresivamente, iniciando en el 2011 con el 2.4% hasta llegar al 2.2% en el 2013, por lo que el impuesto diferido está calculado considerando el decremento progresivo de la tasa impositiva.

3.6. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no está relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos. El ingreso se expone neto, de impuesto, descuentos o deducciones.

3.7. Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se consume el bien o recepción de un bien o servicio.

3.8. Participación a trabajadores

La empresa reconoce un cargo a los resultados del ejercicio en que se detenga el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador.

- De forma que muestre la imagen del del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2017 y de los resultados de sus operaciones de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo que se han producido en la empresa en el ejercicio terminado en esa fecha.

Los estados financieros de la empresa, correspondientes al ejercicio 2017 fueron aprobados por la Junta General de Accionistas celebrada el 28 de Mayo del 2018. Estos estados financieros anuales fueron preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" para PTMSE.

La empresa cumple como PTMSE de acuerdo al reglamento

- a. Monto de activos inferiores a 4 millones
- b. Ventas brutas de hasta 5 millones
- c. Tengan menos de 200 trabajadores

2.2. Alcance

Muestra Financiera y de presentación

Los datos los obtenidos en los estados financieros se presentan los datos aprobados, por ser la muestra del sistema contable principal en que la empresa opera.

2.3. Responsabilidad de la información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificada posteriormente por la Junta de Accionistas.

2.4. Información referida al ejercicio 2017

Conforme a lo exigido por la Sección 35, la información contenida en el ejercicio 2017 se presenta a efectos comparativos, con la información relativa al ejercicio 2016.

2.5. Periodo Contable

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2017, y el Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre.

3. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACIÓN

En la elaboración de los estados anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2017, se han aplicado las siguientes políticas principales y criterios contables y criterios de valoración:

3.1. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes, registra un valor de S/ 19961.85 al final del periodo, una salida en las cuentas de Banco Machala abonos la cantidad de S/ 17749.34 y en la Cta. Che. De S/ 2013.51 valor que efectivo S/ 100.00.

3.2. Cuentas y Documentos por Cobrar Reconocidos Locales

Se ha registrado los valores pendientes de cobrar a los clientes, un valor de S/ 27211.00 incluyendo provisiones a clientes que equivale a un valor de S/ 25.874.00.

3.9 Principio de Negocio en Marcha

Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible, por lo tanto la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o de cortar de forma importante sus operaciones.

3.10 Estado de Flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:

- *Actividades Operativas:* actividades típicas de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- *Actividades de inversión:* las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo, especialmente propiedad, planta y equipo en el caso que aplique.
- *Actividades de financiación:* actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.
- *Flujos de efectivo:* entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiendo por estos: Caja, Bancos y las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.

3.11 Situación Fiscal

Al cierre de los Estados Financieros la empresa no ha sido sujeta de revisión por parte de las autoridades fiscales, la Gerencia considera que no hay contingencias tributarias que pudieran afectar la situación financiera de la empresa.

4 HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

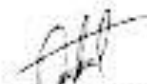
A la presentación de estos estados financieros no tenemos conocimiento de hechos y eventos que puedan afectar la presentación razonable de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2017.

APROBACION DE CUENTAS ANUALES

Estos estados financieros han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Socios. Dichas cuentas anuales están extendidas en 10 hojas, (incluidos: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, firmados por el Gerente y Contador.



Sr. Leonardo Jalebre
GERENTE DE LA CIA.


Sr. Oscar Acuña
CONTADOR P. A. C.
R. O. N. 24298